

Excarcelan a jóvenes Carlos Valecillos y Cristian Albornoz, detenidos tras el #28Jul

El Comité por la libertad de Presos Políticos (Clipp) informó este lunes 3 de marzo que los jóvenes Cristian Albornoz y Carlos Valecillos, quienes fueron detenidos durante las protestas poselectorales de 2024, fueron excarcelados.

A través de las [redes sociales](#), el Clipp indicó que, luego de varios meses de denuncia, Albornoz y Valecillos recibieron sus boletas de excarcelación. Ellos habían sido acusados de haber cometido los presuntos delitos de terrorismo e incitación al odio.

Albornoz había sido diagnosticado con esquizofrenia y necesitaba su tratamiento. Pero, según las alertas y quejas que se registraron por meses, el joven no recibió tratamiento alguno en prisión ni los cuidados adecuados; lo que al final derivó en un deterioro de su salud. Esto llevó a su familia a exigir su excarcelación por razones humanitarias.

Por otro lado, Valecillos desarrolló depresión severa dentro de la cárcel y que lo motivó a intentar suicidarse el pasado mes de diciembre. Refieren que fue hospitalizado pero que, a los 17 días, lo regresaron a su sitio de reclusión. Advierten sus allegados que se le dio mala alimentación, estuvo aislado y no se le brindó atención médica adecuada.

Destacó el Clipp que las de los jóvenes Valecillos y Albornoz se suman a las más de un centenar de presos políticos en Tocarón. Sin embargo, todavía quedan al menos 300 detenidos por delitos de conciencia que esperan su salida de la cárcel,

«Las autoridades afirman que tienen previsto continuar con las liberaciones a partir del próximo miércoles, aunque sin detalles sobre cuántos serán liberados», refirió el comité.

Además, dijo que estas excarcelaciones se dieron en el marco de la llamada «Ruta de la Justicia», que culminó el pasado 28 de febrero, en la que instituciones del Estado visitaron recintos carcelarios para estudiar los casos.

Insisten en que las autoridades amenazaron a los excarcelados de no hablar con la prensa ni contar lo que vivieron en la cárcel ya que, si se llegaba a filtrar eso, su proceso de salida se iba a paralizar; «En un acto de chantaje y manipulación, responsabilizan a los propios excarcelados por la injusticia del sistema penitenciario, generando un ambiente de silencio forzado y represión incluso después de su liberación».

La excarcelación de estos jóvenes, más la información otorgada por el Clipp, coincide con el anuncio más temprano de la Fiscalía en la que se afirmó que realizaron 110 nuevas excarcelaciones de detenidos por razones políticas, tras las revisiones de medidas sustitutivas de libertad que llevaron a cabo el pasado 28 de febrero.

[En el texto,](#) Saab indicó que la Fiscalía contabiliza oficialmente 2.006 excarcelaciones luego del 28 de julio, en el marco de las protestas poselectorales donde los cuerpos de seguridad del Estado reprimieron manifestaciones bajo el argumento de que eran orquestados por la «violencia» de los «comanditos» de María Corina Machado como parte de un presunto plan para perjudicar a Nicolás Maduro.

TalCual